PARAGUAY TODOS

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 39/10
"Adquisición de Preparados Farmacéuticos Nutricionales para Uso Hospitalario"

ADENDA Nº 3

Asunción, 25 de Agosto de 2010.

Con relación a la Licitación Pública Nacional Nº 39/10 "Adquisición de Preparados Farmacéuticos Nutricionales para Uso Hospitalario", se aclaran los siguientes puntos según consultas presentadas por los oferentes:

CONSULTA Nº 1
Teniendo en cuenta el criterio de evaluación para el ítem 16 cod. 9945 (concentración) "Preparado Modular de Proteínas de Soja", ¿se pedirá como en las licitaciones que las mismas cuenten con inhibidor de la tripsina?

RESPUESTA Nº 1:
En la Pagina 37 del PBC figuran las EETT exigidas. Sobre el punto, el mismo hace referencia a: " Proteína de soja libre de inhibidor de tripsina".

CONSULTA Nº 2:
¿Cuál deberá ser la concentración mínima de proteínas para el mismo ítem 16 cod. 9945?

RESPUESTA Nº 2
En la Pagina 37 del PBC figuran las EETT exigidas. Sobre el punto, el mismo hace referencia a: " Proteína aisladas **superior al 90%** de origen vegetal".

CONSULTA Nº 3:
Teniendo en cuenta las presentaciones en el mercado local varían en sus tamaños y que el pedido total se hace en gramos. ¿La evaluación se hará teniendo en cuenta la concentración y guaraníes por x gramo? (Ítem 16 cod. 9945)

RESPUESTA Nº 3
El proceso adjudicatario se realizará en el marco de los estipulado por la Ley 2051/03, atendiendo a los criterios de: menor precio y conformidad con las EETT contenidas en el PBC.

CONSULTA Nº 4:
Ítem 3: Fórmulas Polimérica con Insuficiencia Renal con Hemodiálisis, solicitan unidad de medida gramo y presentación en frasco de 400 a 1000 g. ¿Podríamos ofertar con presentación líquida en lata de 237 ml? Puesto que actualmente en el mercado no existe Fórmula para Pacientes Renales con Hemodiálisis en polvo. De no aceptarse el IPS en este ítem quedaría sin oferente y los asegurados con Insuficiencia Renal sin un tratamiento integral adecuado.

RESPUESTA Nº 4
No, la oferta presentada deberá ajustarse a las especificaciones técnicas contenidas en el PBC. La cotización debe referirse taxativamente al ítem; Unidad de medida: gramo, Presentación: frasco de 400 a 1000 g.

Abog. NOELIA MARTINETTI R.
Jefa Departamento de Licitaciones
Dirección de Gestión de Bienes y Servicios
Instituto de Previsión Social

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Ing. Ind. Priscila T. Flor López
Jefa de Sección - Gestión de Ofertas
Dpto. de Licitaciones - D.G.B.S

CONSULTA Nº 5:
Ítem 11: Formula Polimérica Modificada para Diabéticos, solicitan unidades de medida gramos y presentación frasco de 400 a 1000 g, ¿Se podría ofertar con presentación liquida en sistema cerrado en frasco de 1000 ml?. Pues con la presentación única de gramos deja al oferente sin alternativa de competencia y al IPS de tener la posibilidad de elegir lo mejor por calidad y precio. Con la presentación liquida sistema cerrado, el producto esta listo para colgar, evitando el manipuleo de preparación y costo de contenedores, sobre todo en uso hospitalario.

RESPUESTA Nº 5
No, la oferta presentada deberá ajustarse a las especificaciones técnicas contenidas en el PBC. La cotización debe referirse taxativamente al ítem; Unidad de medida: gramo, Presentación: frasco de 400 a 1000 g.

CONSULTA Nº 6:
Ítem Nº 3: La convocante solicita formula polimérica modificada para insuficiencia renal con hemodiálisis, gramo. ¿Se puede ofertar un producto que reúna las especificaciones técnicas solicitadas en líquido y en caso de ser afirmativa la respuesta, cual sería la unidad de medida y la presentación solicitada?

RESPUESTA Nº 6
Remitirse a la Respuesta de la Consulta Nº 4

CONSULTA Nº 7:
Ítem Nº 11: Formula Polimérica Modificada para Diabéticos Unidad de Medida, gramo. ¿Se puede ofertar un producto que reúna las especificaciones técnicas solicitadas en líquido y en caso de ser afirmativa la respuesta, cual sería la unidad de medida y la presentación solicitada?

RESPUESTA Nº 7
Remitirse a la Respuesta de la Consulta Nº 5

Abog. NOELIA MARTINETTI R.
Jefa Departamento de Licitaciones
Dirección de Gestión de Bienes y Servicios
Instituto de Previsión Social

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Ing. Ind. Priscila T. Flor López
Jefa de Sección - Gestión de Ofertas
Dpto. de Licitaciones - D.G.B.S